

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr143</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b> <b>PAGINA: 1 de 1</b>

16.

Girardot, 2024-03-05

**ALCANCE GCD-009**

El presente alcance, se realiza con el ánimo de salvaguardar los principios generales de la Contratación Estatal, fijados en el manual de la contratación de la Universidad de Cundinamarca y los establecidos en general por la constitución y la ley para tal fin.

Los demás principios que integran las garantías contractuales como son; el principio de legalidad, el principio de selección objetiva, principio de participación, y demás que remueven obstáculos y brindan acceso a la participación en la contratación de la Universidad de Cundinamarca, se realiza el presente alcance al ABSr097 No. G-CD-009, que tiene por objeto “Adquirir balanzas analíticas para el Laboratorio de Aguas Seccional Girardot de la U Cundinamarca

Es por lo anterior que, una vez recepcionadas la ofertas y culminadas las fechas para dicha actividad se observa que dos de los oferente presentaron observaciones al concepto Técnico y Económico dentro de los parámetros previamente publicados en la página de la universidad, el día (28/02/2024), después de la revisión jurídica la Universidad solicita el alcance para ser evaluadas nuevamente las ofertas de los oferentes ADVANCED INSTRUMENTS SAS, C.I GLOBAL SCIENTIFIC S.A.S, INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS SAS. y emitir concepto técnico y económico Definitivo el día (06/03/2024), es por ello que se fija una modificación en la fecha de publicación del concepto Técnico y económico y demás modificaciones para la salvaguarda del mismo.

Por lo antes señalado, el Concepto Técnico y Económico quedara de la siguiente manera:

<b>No. PROCESO</b>	<b>GCD-009</b>
<b>OBJETO</b>	Adquirir balanzas analíticas para el Laboratorio de Aguas Seccional Girardot de la U Cundinamarca.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>MEDIO</b>
Publicación concepto técnico y económico Definitivo	<b>06 de marzo de 2024</b>	A través de la página web de la universidad

**Nota 1:** Para procesos que hayan sido declarados sin selección de oferente (desiertos), no se permiten correos reenviados sobre envíos previos, ya que esto puede inducir al error a las partes

**Nota.** El presente documento hace parte integral del proceso de cotización.

Proyectó:  Wilson Rivera Mendez  
Oficina de Compras

32.1-30